



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN

“2021: Año de la Independencia”.

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 26 de agosto de 2021.

DIPUTADA DULCE MARÍA SAURI RIANCHO
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara
de Diputados

**Mensaje durante la develación de la placa
alusiva a la “Legislatura de la Paridad de
Género” 2018-2021, del Palacio Legislativo
de San Lázaro.**

Muchísimas gracias a todas y a todos.

**Un gran reconocimiento al diputado Porfirio Muñoz Ledo, primer
presidente de la Mesa Directiva de la LXIV Legislatura y un
convencido, porque él así se definió, feminista.**

**Muchas gracias a la diputada Laura Rojas Hernández quien, como
presidenta de la Mesa Directiva en el segundo año legislativo,
impulsó la creación del Grupo de Trabajo Plural, en que diputadas
de todos los grupos parlamentarios, presidentas de comisiones,
unieron sus esfuerzos para impulsar la agenda de la igualdad
sustantiva.**

**Y un reconocimiento también a los presidentes de la Junta de
Coordinación Política de esta LXIV Legislatura: al diputado Mario
Delgado Carrillo, en el primer tramo; y al diputado Ignacio Mier, en
este segundo tramo.**

**Hay 241 diputadas, cuyos nombres aparecen en esta placa. 241 que
integraron esta Legislatura que está a punto de culminar, pero no
son sólo nombres, no son sólo personas que recibieron un**

importante encargo del pueblo de México, para representarlos, son mujeres de todos los grupos parlamentarios y son mujeres que trabajaron incansablemente, y no lo digo solamente con palabras, lo digo con hechos.

Aquí está el Libro Blanco, hoy rebautizado como Libro Violeta, de esta Legislatura, en donde se narran puntualmente las acciones en materia de paridad y de igualdad sustantiva.

En este libro van a encontrar las razones por las cuales, con toda justificación, ésta es la Legislatura de la Paridad, pero también porque es la Legislatura del impulso a la igualdad sustantiva.

Van a encontrar cómo, basándonos en los siete principios de un parlamento sensible al género, logramos avanzar un trecho largo.

Ahí van a encontrar también que, entre estas 241 mujeres diputadas, están las presidentas de 20 de las 46 comisiones ordinarias: presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales; presidenta de la Comisión de Gobernación; presidenta de la Comisión de Hacienda; presidenta de la Comisión de Seguridad y presidenta de la Comisión de Seguridad Social; presidenta de Educación; presidenta de Salud, etcétera, etcétera.

Desde luego, mujeres que no solamente vieron por los derechos de las mujeres, sino de los derechos de las personas y el derecho que tiene cualquier persona a vivir plenamente su vida, sin que haya obstáculo alguno de ninguna materia.

Mujeres que mostraron, en los hechos, que los temas de las mujeres no son los que tradicionalmente se asignaban, cuando aquellas pioneras encabezadas por Aurora Jiménez, entraron por vez primera —iba yo a decir horadaron, pero se oye un poco rudo— a la Cámara de Diputados de Donceles.

Mujeres que vencieron a los estereotipos de que una mujer no puede conducir los trabajos legislativos en una Comisión de Hacienda, particularmente compleja, en una pluralidad como la que tuvimos en esta Legislatura.

Mujeres en Puntos Constitucionales y no quisiera abundar en ello, porque quiero que ustedes puedan revisar con atención y cuidado este documento que sintetiza el trabajo de todas y también de

todos, porque aquí logramos que los votos de la mayoría se fueran a aquellos asuntos prioritarios para garantizar los derechos de las mujeres.

Queda mucho tramo por avanzar, pero esta LXV Legislatura tiene con qué hacerlo. 248 la conformarán, 69 de ellas que provienen de la actual Legislatura. Así que, Ignacio Mier, ya electo como coordinador del Grupo Parlamentario de Morena para la LXV Legislatura, habrá 65 mujeres de ésta que le van a estar diciendo “vamos más lejos, vamos más hacia garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres”.

Muchas gracias y felicidades.

--ooOoo--